Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)

Andrés Gimeno, María Nieves
Ara Laplana, Irene Victoria
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Bernal Acero, Eulalio
Casas del Pozo, José María
Elduque Palomo, Ana Isabel
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel
García-Abrines Lou, Álvaro Gabriel
Gimeno Serrano, María José
Jiménez Seral, María Paz
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Araánzazu
Martínez Casanova, Patricia
Martínez Fernández, Eduardo
Pires Ezquerra, María Elisabet
Rández García, Luis
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Velasco Albillos, María Inmaculada
Villacampa Pérez, María Dolores
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva

Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

AtarésGonzález, Laura
Remiro Cinca, Marcos

INVITADOS

Arnaudas, José Ignacio
Bruscolini, Pierpaolo
Falceto Blecua, Fernando
García Abacens, Eduardo
Luzón Marco, Gloria
Pérez Riera, Mario

ACTA Nº 1/2019

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de marzo de 2019

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 11 de marzo de 2019, en el Salón de Actos del Edificio B da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Enrique Arranz, José Antonio Arz, José Ignacio Canudo, José Antonio Gálvez, Luis Oriol y Milagros Piñol.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día propuestos en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de las Juntas de Facultad ordinaria de 14 de diciembre y extraordinaria de 17 de noviembre de 2018.

Se aprueban las dos actas por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La profesora secretaria informa a los miembros de Junta de que la comisión permanente ha mantenido cuatro reuniones en el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad ordinaria. En estas reuniones se ha acordado conceder el Premio Extraordinario del Máster en Física y Tecnologías Físicas al alumno Arturo Sánchez González y dejar desierto el Premio Casañal Poza al segundo mejor expediente en Geología por no haber ningún alumno que alcance el mínimo exigido en la normativa de 7,5 puntos de media en el expediente para poder optar a dicho premio. También se ha aprobado la composición de los tribunales de TFG y TFM de las titulaciones de la Facultad. Dichas composiciones se encuentran como anexos a las actas de las reuniones disponibles entre la documentación para la Junta hecha pública con anterioridad a ésta.

En relación a los asuntos protocolarios, se informa a los miembros de Junta del fallecimiento de los profesores de la Facultad Bienvenido Cuartero Ruiz, catedrático del Departamento de Matemáticas, Ignacio Ernesto Subías Pérez, del Departamento de Ciencias de la Tierra, Carlos Sancho Marcén, también del Departamento de Ciencias de la Tierra y José Ignacio García Laureiro, del Departamento de Química Orgánica Se transmitirá a los familiares la condolencia de la Junta. Asimismo, se informa del fallecimiento de la madre del profesor Fernando Bartolomé Usieto, investigador científico del ICMA y miembro del Departamento de Física de la Materia

CSV: 8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	29/05/2019 13:36
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/05/2019 14:08

Condensada, del marido de Marisol Martínez Ruiz, ayudante de investigación del ICMA, del padre de Jesús Samper Fernández, administrador de la Facultad de Ciencias, del padre de María José Aranda Perales, personal de administración del Departamento de Química Orgánica y del marido de Gloria Desir Valen, profesora del Departamento de Ciencias de la Tierra. A todos ellos se trasladarán las condolencias de la Junta de la Facultad.

Asimismo, se transmitirán las felicitaciones de la Junta y el reconocimiento de la Comunidad Universitaria a los alumnos de la Facultad que han obtenido Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico en el área de Ciencias otorgados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Estos alumnos son:

Laura Mosteo López. Licenciada en Bioquímica. Primer Premio Nacional. Curso 12/13.

Gonzalo Alonso Álvarez. Graduado en Matemáticas. Tercer Premio Nacional. Curso 14/15.

Adrián Franco Rubio. Graduado en Físicas. Tercer Premio Nacional. Curso 14/15.

Punto 3.- Aprobación de cambios en la composición de órganos colegiados y de las comisiones de las titulaciones de la Facultad.

El Decano explica los cambios propuestos en la composición de la Comisión Permanente de la Facultad. La mayor parte de estos cambios se deben al cambio del Equipo Decanal.

A continuación, se exponen los cambios en las Comisiones de Movilidad y las de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la Facultad. En el caso de la Comisión de Movilidad, se produce el cese del anterior presidente Javier López al cesar también en sus funciones como Vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad y el alta del nuevo Vicedecano Juan Vallés. A este respecto, el profesor Javier López pide que se aclare si al cesar como presidente pasa a ejercer como vocal como parece sugerir el documento expuesto a la Junta ya que eso produciría un desequilibrio entre los diversos grados puesto que el profesor Julio Bernués ya actúa como vocal por el Grado en Matemáticas. Se acuerda corregir el documento de forma que Javier López no ocupe plaza de vocal y deje de ser miembro de la comisión. El Decano informa también de los cambios que se han producido en los coordinadores de los grados y másteres de la Facultad.

El estudiante Marcos Remiro comenta que hay una errata en su nombre como miembro de la Comisión de Movilidad y el profesor Javier Fernández que Sofía Blanco Ariño aparece erróneamente como secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Química. Se acuerda corregir ambos errores y también la exclusión del profesor Javier López de la Comisión de Movilidad y se aprueban por asentimiento los cambios propuestos.

Punto 4.- Renovación de la composición del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias.

El Decano explica la necesidad de una renovación del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias. También, aclara los siguientes pasos que se han de dar para lograr la acreditación institucional de la Facultad, de los cuales la creación de un Comité de

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41

CSV: 8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	29/05/2019 13:36
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/05/2019 14:08

Calidad era el primero. Se exponen los cambios propuestos, gran parte de ellos debidos a los cambios en el equipo Decanal y se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Propuesta de nombramiento de las comisiones elaboradoras de las memorias de verificación de los másteres de referencia de la Facultad que han superado la primera fase.

El Decano explica que en la Junta de Facultad de 18 de septiembre de 2018 se aprobó el listado de másteres que presentaría la Facultad a la convocatoria de másteres de referencia de la Universidad y se acordó que para aquellos másteres que pasaran la fase 1 se aprobaría la composición de las comisiones encargadas de elaborar un documento equivalente a la memoria de verificación antes de llegar a la fase 2 del proceso. En el caso de la Facultad ha habido tres másteres que han pasado la fase 1: el Máster Universitario en Economía Circular, el Máster Universitario en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas y el Máster Universitario en Biotechnology, Bio-Big Data and Drug Discovery. Por tanto, se expone una propuesta de comisión para cada uno de ellos. Además, se ha invitado a la Junta a los presidentes de cada una de las comisiones para que puedan aclarar posibles dudas. El documento que deben de elaborar estas comisiones no es exactamente una memoria de verificación aunque se asemeja y en cierta forma es una memoria de verificación ampliada con un apartado sobre internacionalización y una memoria económica y si se llega a la fase 2 se pretende que este documento se pueda utilizar como memoria de verificación de cara a la ACPUA.

La profesora Blanca Bauluz pregunta sobre el vocal externo de la propuesta de la comisión del Máster en Economía Circular y el profesor Salvatella, presidente de dicha comisión aclara que dicho máster es interuniversitario y que la única restricción que se tenía para la composición de la comisión es que al menos cuatro de los miembros sean profesores de la Universidad de Zaragoza.

A continuación la profesora María Luisa Sarsa pregunta porqué no hay ni estudiantes ni personal de administración y servicios en las comisiones propuestas. Se produce un debate en el que el Decano comenta que según la normativa no es necesario que haya representantes de ninguno de estos colectivos. También interviene la profesora Gloria Luzón, que señala la posibilidad de que la intervención de ambos se haga mediante el proceso de consultas necesario para la elaboración de los documentos. La profesora María Paz Jiménez propone que se apruebe la composición propuesta para ir avanzando y la profesora Anabel Elduque que se considere la posibilidad de aprobar en una Junta posterior la modificación de las comisiones para incluir a estudiantes y representantes del PAS. Se decide hacerlo así y se aprueba la composición propuesta por asentimiento.

Punto 6.- Informe del Decano.

El decano informa sobre la resolución de la convocatoria interna de Araid para la que se puso el plazo interno hasta el 12 de febrero ya que el plazo externo era hasta el 28 de febrero. Explica que este año el número de solicitudes ha aumentado notablemente respecto a años anteriores ya que ha habido 14 solicitudes frente a 3 o 5 de años anteriores. Además, se ha restringido como en las dos ediciones anteriores a 3 el número máximo de solicitudes por centro. Para resolver la convocatoria se ha nombrado una comisión interna con perfiles de profesores de Física, Química y Ciencias de la Tierra ya que estos eran los de los solicitantes. El profesor Luis Rández comenta que otros solicitantes lo han hecho vía los institutos de investigación como es el caso del IUMA y los candidatos de matemáticas. El profesor Fernando Falceto comenta que otros años se ha dado prioridad a candidatos que no tenían la opción de presentarse también por otros centros o institutos y el

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41

CSV: 8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	29/05/2019 13:36
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/05/2019 14:08

Decano aclara que esta vez no se ha considerado necesario hacerlo así y que se ha preferido considerar solo el curriculum de los candidatos. Se produce un debate en el que intervienen las profesoras Gloria Luzón y Anabel Elduque y el profesor Eduardo García sobre la conveniencia de favorecer a candidatos que no puedan presentarse en otros centros y se señala que en parte es un problema de coordinación y que la Universidad no comprueba cuantos candidatos se presentan por más de un centro o instituto. La profesora Anabel Elduque señala la conveniencia de que se unifiquen los criterios de selección entre los diversos centros ya que ahora mismo no hay una directriz clara aparte de la existencia de líneas prioritarias señalada por el profesor Luis Rández y el Decano observa que es un problema común a otras convocatorias competitivas como la Ramón y Cajal.

En cuanto a temas académicos, el Decano comenta que tras el cierre de la matrícula hay dos másteres de la Facultad que entran en situación de prórroga: el Máster en Biotecnología Cuantitativa (9 alumnos) y el Máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones (5 alumnos). Esto significa que de continuar el curso que viene con un bajo número de alumnos, la Universidad pedirá la supresión de estos másteres.

A continuación, comenta la situación de la propuesta del programa conjunto de Matemáticas e Ingeniería Informática que fue aprobado en la Junta de Facultad extraordinaria del 28 de noviembre de 2018. En el documento aprobado entonces se ha detectado una errata ya que faltaba añadir los 2 créditos del idioma moderno B1. Se presenta un documento en el que ya se ha corregido dicha errata y se informa de que la implantación del programa para el curso 19-20 depende de lo que se decida en la reunión de la Comisión de Estudios de Grado que se celebrará el 13 de marzo.

El Decano comenta la situación del Máster Propio en Big Data. Se solicitó la no impartición de dicho máster en el curso 18-19 debido al escaso número de alumnos matriculados. No obstante, se está estudiando qué modificaciones sería conveniente hacer para atraer más estudiantes y poder solicitar su impartición en el curso 19-20. También comenta la supresión del Máster en Nanotecnología Ambiental publicada en el BOA de 22 de enero de 2019.

En cuanto a temas de Calidad, el Decano informa de que se ha recibido informe favorable para la renovación de la acreditación de los másteres en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas, Biología Molecular y Celular y de Física y Tecnologías Físicas. Además, el día 3 de abril se recibirá la visita del panel evaluador para la primera renovación de la acreditación del Máster en Biotecnología Cuantitativa. Por otra parte, se ha recibido ya el informe sobre los resultados de las encuestas de las asignaturas del primer cuatrimestre. La tasa de participación en las encuestas en las asignaturas de la Facultad es de un 29,2% y la tasa de satisfacción de un 3,8%. Ambas cifras están cerca de las correspondientes medias de la Universidad, que son del 29,3% y 3,91% respectivamente. Lo mismo sucede con la evaluación del profesorado: en algunos grados sube ligeramente y en otros baja pero los valores medios están cerca de las medias de la Universidad. El Decano comenta la necesidad de aumentar la tasa de participación ya que tasas de alrededor del 30% no son suficientes.

El Decano informa de que se ha resuelto el programa de ayudas de movilidad grado Norteamérica-Asia-Oceanía. De un total de 23 ayudas concedidas, 7 corresponden a

8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41

CSV: 8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	29/05/2019 13:36
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/05/2019 14:08

alumnos de nuestra Facultad, entre ellos los 3 primeros seleccionados por lo que nos podemos congratular.

A continuación, el Decano señala que se ha enviado a los profesores de la Facultad un escrito de la Unidad de Protección de Datos de la Universidad sobre la exigencia de cumplimiento de directrices sobre publicación de datos. En especial, nunca se deben de publicar listados conteniendo al mismo tiempo nombres y DNIs, o nombres y NIPs. Esto afecta a listados de notas, plazas, concursos etc. Además, los listados publicados se deben de retirar posteriormente.

También informa de la próxima convocatoria de elecciones a representantes de estudiantes en la Junta de Facultad. Esto se debe a que en las últimas elecciones quedaron 4 plazas de estudiantes sin cubrir y además recientemente se ha producido la renuncia del estudiante Jorge Tascón por motivos personales. A este respecto, el Decano lee un escrito de Jorge Tascón dirigido a la Junta en el que explica las razones de su renuncia. El proceso electoral comenzará el día 12 de marzo y está previsto que las elecciones sean los días 9 ó 10 de abril.

El Decano informa de que se ha nombrado al profesor Luis Arlegui Crespo adjunto al Decano para Imagen y Comunicación. Se encargará de la presencia de la Facultad en las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.

En cuanto a proyección social, el Decano informa que el equipo actual está llevando a cabo numerosas actividades, tal y como se ha venido haciendo en la Facultad por los equipos anteriores. En particular, menciona las actividades realizadas el 11 de febrero con motivo de la celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia, el Physicaton del día 17 de febrero y las diversas olimpiadas en ciencia (matemáticas, geología, biología, física y química).

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

La estudiante Laura Atarés pregunta sobre la conveniencia de incluir a estudiantes en la composición de las comisiones discutida en el punto 5 del orden del día. El Decano propone trasladar la pregunta a los presidentes de las Comisiones aprobadas y la profesora Anabel Elduque propone trasladarla a la junta. Se retoma la propuesta de incluir estudiantes en una próxima Junta de Facultad ya que como señala el profesor Javier Fernández es lo más adecuado por una cuestión de forma. La profesora Anabel Elduque propone revisar la normativa de la ANECA sobre la presencia de estudiantes en las comisiones elaboradoras de las memorias de verificación para adaptarse a ellas y proponer en la próxima Junta dos puntos al respecto, uno con una propuesta de criterio general y otro con la modificación concreta de las comisiones discutidas en el punto 5. Se acuerda hacerlo así.

La profesora Anabel Elduque pregunta si se ha hecho algún seguimiento de los alumnos que están cursando el programa conjunto de Física y Matemáticas. El Decano comenta que no se ha hecho, aunque el administrador Jesus Samper señala que se ha producido un abandono pero que aun es pronto para evaluar el rendimiento académico ya que el programa está en el segundo año de su implantación. El Decano informa de que tiene intención de convocar una reunión académica con estos alumnos

8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41

CSV: 8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	29/05/2019 13:36
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/05/2019 14:08

para comentar posibles mejoras, problemas o modificaciones. A este respecto la profesora Elisabet Pires comenta que puede haber detalles del día a día que sea conveniente revisar, algunos de ellos a petición de los propios alumnos.

La profesora Anabel Elduque pregunta también si se ha recibido alguna comunicación oficial respecto al proceso de reestructuración departamental propuesto por la Universidad en el curso pasado. El Decano responde que no se ha recibido nada. Se produce un debate sobre la posibilidad de que solo afecte a departamentos muy pequeños pero no hay nada claro a falta de comunicación oficial.

El profesor José Ignacio Arnaudas pregunta si se va a desdoblar en dos grupos primero de Matemáticas para el curso que viene. El Decano responde que no se sabe ya que depende de lo que se apruebe en la reunión de la Comisión de Estudios de Grado del 13 de marzo pero que si se aprobara la implantación del programa conjunto de Matemáticas e Ingeniería Informática que conlleva un aumento en al menos 10 alumnos del número de plazas ofertadas en el Grado en Matemáticas, entonces ese desdoble sería necesario para lo que habría que hacer una modificación extraordinaria de la fase 0 del POD (puesto que el desdoble no se incluyó en esa fase en su momento). La profesora Anabel Elduque señala que se debería haber previsto entonces ya que no es la mejor manera de hacer las cosas y el Decano responde que este tipo de modificaciones ya se han hecho otras veces y que el desdoble no supone un gran incremento en las necesidades de profesorado por lo que no debería causar ningún trastorno.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

11 de marzo de 2019

8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8a0b5d1199d20d3c75d516f13cf72e41